



VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2024

Of. 916-2024

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiarse a US., con el propósito de solicitarle calificar con urgencia el proyecto de ley que Establece el Día de la Educación Patrimonial, correspondiente al boletín 16296-24, en estado de Tabla en la Sala de esta Corporación, desde agosto del 2024.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Viviana Delgado Riquelme** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 601D0521FAC31306